**Minuta De Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de**

**Ordenamiento Territorial en Coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Turismo y Desarrollo Económico; Seguridad Pública y Tránsito y; Justicia y Derechos Humanos**

**Sesión Ordinaria**

En el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:10 horas  del día 04 de Octubre del 2019, en el domicilio ubicado en calle Independencia #123, Colonia Centro, constituidos en el Interior del “Salón de Sesiones” del Palacio Municipal los suscritos C.c. **Ing.** **Arturo Dávalos Peña, Eduardo Manuel Martínez Martínez, Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Guadalupe Guerrero Carvajal, María Inés Díaz Romero, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, Carmina Palacios Ibarra, María Laurel Carrillo Ventura, María del Refugio Pulido Cruz, José Adolfo López Solorio, Alicia Briones Mercado, Luis Alberto Michel Rodríguez** y **Jorge Antonio Quintero Alvarado**, el primero en mi calidad de presidente municipal, el segundo regidor y presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, los 12 subsecuentes regidores colegiados y el último síndico municipal, todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en observancia a lo establecido por los artículos 8, 15, 24, 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos y aplicables, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y formalidades para los sujetos obligados, los que suscribimos la presente minuta, manifestamos que sesionamos en el día y hora señalados, para efecto de deliberar asuntos concernientes a la Comision Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, estableciendo el contenido del desarrollo de la sesión, siendo el siguiente:

**Orden del Día**

**1.-** Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.

**2.-** Aprobación del orden del día.

**3.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 30 de Agosto del 2019.

**4.-** Estudio y Análisis del Acuerdo del Ayuntamiento 148/2019 de fecha 28 de Junio 2019.

**5.-** Asuntos Generales  
**6.-** Clausura de la Sesión

**Desarrollo de la Sesión**

**Lista de Asistencia. -** se procede a tomar lista de asistencia a los Regidores pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, estando presentes los siguientes Integrantes: **María Guadalupe Guerrero Carvajal, Carmina Palacios Ibarra, Luis Alberto Michel Rodríguez, Juan Solís García, Norma Angelica Joya Carrillo, Cecilio López Fernández y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (7 de 11 Integrantes)

Asimismo, se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales los siguientes integrantes: los C.c. **Carmina Palacios Ibarra, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Juan Solís García, Cecilio López Fernández, Norma Angélica Joya Carrillo y Eduardo Manuel Martínez Martínez**. (6 de 8 integrantes)

Acto continuo, se procede a tomar lista de asistencia a los Regidores pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, estando presentes los siguientes Integrantes: **María Guadalupe Guerrero Carvajal, Juan Solís García, Cecilio López Fernández, Carmina Palacios Ibarra, Norma Angelica Joya Carrillo y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (6 de 11 Integrantes)

Se procede a tomar lista de asistencia a los Regidores pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, estando presentes los siguientes Integrantes: **Carmina Palacios Ibarra y Cecilio López Fernández.** (2 de 5 Integrantes)

Por último, se procede a tomar lista de asistencia a los Regidores pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos, estando presentes los siguientes Integrantes: **Carmina Palacios Ibarra, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Juan Solís García, Norma Angelica Joya Carrillo, Cecilio López Fernández, Luis Alberto Michel Rodríguez y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (7 de 11 Integrantes)

**Aprobación del Orden Del Día.-** Una vez dada lectura del orden del día en voz alta a todos los integrantes de la comisión presentes y manifestándoles sobre lo que versa, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, pide a los integrantes del órgano colegiado se sirvan manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el orden del día, mediante votación económica, resultando votando todos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se da por aprobado el orden del día.- - - - - - - - - - - - - -

**Instalación Legal de la Sesión. -** una vez determinada la existencia del quórum legal en la comisión de Ordenamiento Territorial, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, declara formalmente instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Aprobación del Acta de la Sesión Anterior**.- en uso de la palabra el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial manifestó lo siguiente:

“***Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez***: *“Bien, siguiente punto aprobación del acta de 30 de Agosto del 2019, que se les hizo llegar en tiempo y forma.”*

Por lo que una vez realizada la propuesta de quien preside la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial para efecto de omitir la lectura del acta de fecha 30 de Agosto del 2019, se somete a votación, **resultando todos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.** - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez que se realizó la votación para omitir la lectura del acta, el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial manifiesta lo siguiente:

“***Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez***: *Quienes estén a favor de la aprobación del acta de 30 de Agosto del 2019, favor de manifestarlo levantando su mano.”*

Una vez encontrándose en esos momentos a disposición de los ediles el acta anterior de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial de fecha 30 de Mayo del 2019, se somete a votación, **resultando todos a favor, 0 en contra y 0 abstención.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Trasunto de la Sesión**

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** esta Comisión permanente de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con las comisiones edilicias de Reglamentos y Puntos; Turismo y Desarrollo Económico; Seguridad Pública y Tránsito; y Justicia y Derechos Humanos, a continuación procedo a ser el pase de lista por lo que corresponde a la Comisión de Ordenamiento Territorial se disculpa el Presidente Municipal, Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, Regidor Juan Solís, Regidora Norma Angélica Joya, Regidor Saúl López al parecer está por llegar, Regidor Cecilio López, Regidora Carmina Palacios, Regidora María Laurel, Regidor Luis Alberto Michel, Síndico Jorge Antonio Quintero y su servidor Eduardo Martínez habiendo 7 de 11, por lo tanto hay quórum en la de Ordenamiento Territorial, por lo que corresponde a la Comisión de Reglamentos y Puntos, Regidora Carmina Palacios, Regidora María Guadalupe, Regidor Juan Solís, Regidora Norma Angélica Joya, Regidor Saúl López, Regidor Cecilio López, Regidora María Laurel Carrillo y su servidor habiendo seis de ocho hay quórum en Reglamentos y Puntos con lo que corresponde a la Comisión de Turismo Regidora María Guadalupe, Regidor Juan Solís, Regidora María Inés presenta disculpas, Regidor Saúl López, Regidor Cecilio López, Regidora Carmina, Regidora María laurel se disculpa, María del Refugio y su servidor, se disculpa de la Regidora Alicia Briones y la Regidora Norma Angélica habiendo seis de 11 también hay quórum en la Comisión de turismo, Comisión de seguridad pública y tránsito Regidor José Adolfo López, Regidora María laurel carrillo, Regidor Saúl López, Regidor Cecilio y Regidora Carmina son cinco de, perdón son dos de cinco por lo tanto en la Comisión de Seguridad no hay quórum, Justicia y Derechos Humanos Regidora Carmina, Regidora María Guadalupe, Regidor Juan Solís, Regidora Norma Angélica, Regidor Saúl López, Regidor José Adolfo López, Regidor Cecilio López, Regidora María Laurel Carrillo, Regidor Luis Alberto Michel, Síndico y su servidor son siete de 11 por lo tanto hay quórum en Justicia y Derechos Humanos, siendo las nueve horas con 10 minutos se da por instaladas las comisiones y la presente sesión dando seguimiento al orden del día pasamos a la progresión del mismo, que quedaría lista de asistencia, dos aprobación del orden del día, tres aprobación del acta de fecha 30 de agosto de 2019, 4 estudio y análisis del acuerdo del ayuntamiento número 148/2019 de fecha 28 de junio de 2019, el cual tiene por objeto se autorice la adecuación de ordenamiento municipal para la implementación de redes peatonales seguras en las vialidades del municipio, cinco asuntos generales, seis cierre de la sesión. Si están de acuerdo en el orden del día favor de manifestarlo levantando su mano a favor, en contra, por lo tanto queda aprobado el orden del día por mayoría. Siguiente es aprobación del acta de fecha 30 de agosto de 2019 por lo que pongo a su consideración la omisión de la lectura quienes estén a favor de la omisión de la lectura favor de manifestarlo levantando su mano a favor, bien por mayoría se omite su lectura, pasamos a la aprobación del acta de fecha 30 de agosto de 2019, quienes estén a favor de la aprobación de dicha acta favor de manifestarlo levantando su mano a favor, en contra, por mayoría se aprueba el acta de fecha 30 de agosto 2019, a continuación pasamos al punto cuatro estudio y análisis de acuerdo edilicio 148 donde se propone la autorización y adecuación de los ordenamientos municipales para la implementación de redes peatonales seguras en las vialidades del municipio, no sin antes darle la bienvenida a los compañeros de Desarrollo Urbano e imagen arquitecto Marco y licenciado Agraz respectivamente, ingeniero perdón, bienvenidos compañeros solicito que se les dé el uso de la voz a los compañeros para poder proceder al análisis

y la propuesta que se tiene quienes estén a favor de que intervengan en esta sesión levantar su mano aprobado por mayoría, por lo tanto se le da el uso de la voz al arquitecto marco y al ingeniero agraz respectivamente adelante arquitecto.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** muchas gracias regidor por otra vez invitarnos a estas reuniones, darnos la oportunidad de presentar nuestros avances, como recordarán como otra vez este inicial contexto estamos ahorita en la elaboración del plan municipal de desarrollo Urbano y los planes parciales de desarrollo Urbano esté en sesiones anteriores ya les habíamos presentado un avance del mismo programa, vamos a continuar con el mismo, pero antes que nada me gustaría este comentarles que ya estamos por también convocar a sesión de Consejo municipal de Desarrollo Urbano para la cuestión de implementar ya en las comisiones de trabajo para la revisión del mismo programa y de los planes parciales, ya más o menos traemos la próxima fecha para la próxima semana, para para convocar iniciaría las mesas de trabajo que de antemano yo ya había quedado con ustedes enviar ese documento antes por supuesto pero ya en las mesas de trabajo vamos a empezar a las comisiones a convocar para reunirnos y empezar a revisar los documentos para posteriormente con su ayuda no den la oportunidad de salir a consulta pública de los planes eso estamos emocionados porque es la primera vez que vamos a salir a consulta pública, el programa municipal cosa que pues nunca hemos podido hacer y elaborar vaya programa y pues de los programas de los planes parciales ahorita estamos muy avanzados ya, de los 10 programas de los planes parciales dentro del presente llevamos ocho ya casi al 100% estamos viendo si alcanzamos a sacar los últimos dos, sí no, digo esperemos que no tardemos hasta enero, pero ocho ya están listos para presentar, entonces pues estamos bien contentos por ese lado no, sabemos que no hemos convocado pero por el mismo y por el mismo tema de que pues nos pusimos a son 10 dentro del centro de población, más en el Colorado y las palmas que ese si lo traemos este previsto para el próximo año si o por cuestión de carga de trabajo no nos fue posible meterlo para este año, no pero bueno, tenemos encomienda y pues que nos ayuden o más que nada para salir a consulta ya supongo que noviembre sacar a consulta pública lo que es el programa municipal y los planes, los planes que terminemos, este quiero empezar con los avances del día de hoy nos dimos a la tarea junto con la dirección de proyectos estratégicos, junto con Desarrollo Urbano nos dimos a la tarea de hacer un estudio de para elaborar una red de circuitos para la implementación de ciclo vías, esto solamente es a nivel proyecto, para implementarlo dentro del proyecto del programa de Desarrollo Urbano y bueno, poder a futuro que se simplemente, no, si bien es cierto pocas de las vialidades de las que estamos implementando algunas tienen geográficamente cierta pendiente pero nos dimos a la tarea también de irnos a rodar un rato por allá, y si hay muchos ciudadanos que utilizan las vialidades aunque hay poca pendiente pero si se usan, si hay muchos ciudadanos que andan en las vialidades en las bicicletas, entonces este mapa que estamos viendo aquí, es la red de ciclo vías, es más o menos de sur a norte empezamos proyectando bueno todo lo que es el la ribera del río Cuale y conectándose con lo que la que ya existe con el Malecón y a aventurarnos hacia olas altas correcto, de ahí nos vamos se bifurca podemos conectar desde lo que es desde troqueles el Cuale por el Caloso y Las Peñas por aquí arriba el Remance, por aquí todo esto y bueno Caloso, Las Peñas conecta con Gastronómica por el par vial y por acá por el centro por el Malecón, vamos lo estamos viendo como un par común, bueno un par vial que abarca bueno desde el centro hasta lo que es el libramiento no, conecta por donde está el panteón de la 5 de diciembre, bordea por lo que es el panteón continúa por libramiento y continúa por acá por Medina Ascencio por el estadio, donde se vuelve a conectar por lo que es ahí Francisco Villa, Medina Ascencio y el crucero de Francisco Villa con Libramiento, continúa

Francisco Villa, continúa Libramiento, donde se conecta a través con Medina Ascencio, estamos identificando esta área que está bien interesante, platicamos con el Regidor y con los chicos de proyectos, vaya ese nodo vial que es bien importante, pero que a final de cuentas es un es un área verde que no tiene un uso más allá del espacio verde no, estamos queriendo proponer.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** perdón, a lo que se refiere regidora es que esa área verde, sin quitarle su disposición de área verde, que también sirva como una zona donde los ciclistas tengan una zona de descanso, a lo mejor un área donde puedan tomar algo, si hay alguna instalación para qué chequen el nivel de aire, poderle dar una funcionalidad a esa zona sin quitarle su destino principal que es el área verde, es darle otro destino más de lo que ya está funcionando, más porque pues es en un punto donde convergen dos vialidades muy importantes esa es la intención.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** Como descanso para los ciclistas, entonces continuamos Francisco villa, Medina Ascencio.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** perdón arquitecto, se da cuenta de la presencia del regidor Saúl y el Grinch, bienvenido amigo, bienvenidos todos, adelante, perdón.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** continúa un circuito como ven se sigue conectando con los ejes vaya, transversales de los ejes principales, ahorita estoy con Francisco Villa y Medina Ascencio, pero se conectan también a su vez con avenida los tules, en fluvial, se conecta también acá por donde esta plaza caracol, continúa por grandes Lagos, fluvial Vallarta y llegamos a la ribera del río Pitillal, que también es un eje, por ahí habíamos platicado también, empezar a estudiar estas conexiones entre mar y montaña que son nuestros ejes verdes, que es el rio Cuale, es el río Pitillal, como dice el regidor, también para empezarlos a utilizar de una manera verde, de una manera ecológica, que no se olviden y que no se degraden, y pues bueno, por supuesto que tenemos ahí marcada la ciclo vía hasta playa grande, si así es, conecta con Ecuador, con Víctor Iturbe, aquí entramos al Pitillal también, entramos al Pitillal por Emiliano Zapata, conecta todo esto nos vamos por aquí, bueno, aquí ya nos cortó el camino, lo que es la unidad deportiva pero bueno, podemos rodear un poquito que hay manera de este lado y continuamos hasta lo que es avenida de los poetas que también conecta con Víctor Iturbe y calle Ecuador, continuamos avenida México y bueno ya estamos llegando por hasta el CUC, conecta con la carretera Las Palmas bajamos hasta lo que es las juntas y conectamos o proyectamos hasta lo que son Las Palmas, de muchísima afluencia de ciclistas desde Las Palmas a Puerto Vallarta, conectamos aquí y bueno aquí también nos faltó un poquito, donde otra vez conectamos las juntas con Medina Ascencio, colonia aeropuerto, y lo que es paseo de las flores, este es el estudio que estamos haciendo y que estamos trabajando con proyectos estratégicos, para que dentro del programa municipal de desarrollo Urbano se proyecten ya estas ciclo vías y bueno a un futuro sean tomadas en cuenta, sean implementadas, ¿alguna duda del plano de ciclo vías?

**Saúl López Orozco:** buenos días presidente, regidores, ciudadanos y medios de comunicación, ¿tienes algo el esquema sobre el cómo sería la ciclo vía? hay calles que ya están, que ya se tienen, otras que se van hacer, que se van a implementar, en cuestión a las medidas en el centro se ve medio complicado el tema si nos enseñas un poco en el centro como quedaría o vialidades un poco más amplias para saber en qué calle y como quedaría, que espacio se le daría a la ciclo vía.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** el programa municipal de desarrollo Urbano nomás implementa como indicación, como manual donde se deberían de proyectar o donde son las maneras, la manera correcta de donde va estar indicada la ciclo vía, ya la dirección de proyectos estratégicos es la encargada de meterse más a fondo y ya diseñar como va a ser la ciclo vía en su momento, el objetivo del programa municipal es decir aquí es la ciclo vía, porque aquí está la planeación, proyectos especiales ya se encargaría de cómo sería ya en cada vialidad en específico.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** sin embargo regidores, atendiendo a la pregunta del regidor Saúl si ustedes se dan cuenta, inclusive en la Medina Ascencio, bueno vamos poniendo otro ejemplo, hay vialidades que ya fueron marcadas que el carril un carril el de baja o el de alta está más ancho que el otro, porque la línea no está pintada precisamente al centro, entonces en base a eso, la intención es por el costado hacer el carril, sí es suficiente con la pura pintada más unos como topes que se ponen, que en su momento proyectos estratégicos determinara qué materiales, ahora todo esto es necesario porque hay una vía, hay una ruta que por medio de ecología el hecho de implementar ciclo vías nos da la posibilidad que con un proyecto bien elaborado como el que estamos trabajando aquí en la Comisión en coordinación, se puede accesar a recursos única y exclusivamente para la implementación de ciclo vías, es el objetivo, que esta Comisión logre el proyecto en coordinación para lograr bajar esos recursos para ciclo vías y ya una vez analizada calle por calle se verá, sabes que, por ejemplo de Las Palmas la propuesta es no sobre la avenida, sino por un lado raspar como le hicieron en el periférico de la ciudad de México e hicieron una vialidad de terracería aplanada y con eso fue suficiente para que desahogarán una ciclo vía, entonces las características van a depender mucho de cada vialidad pero en su momento ya proyectos estratégicos nos ayudará en esa parte y obviamente va a estar filtrado por esta Comisión. ¿Si hay alguna otra duda referente este punto compañeros? esta es en la propuesta salvo que ustedes sugirieran alguna otra ruta, alguna alternativa yo nada más sugeriría arquitecto si agregarle la parte de atrás del campo de golf por donde llega al pirulí, a pesar de que es una zona rural pero por lo menos que esté considerada como zona de ciclo vía para a lo mejor se puede iluminar o poner algunas características que den para tal efecto, regidor Saúl.

**Saúl López Orozco:** si, ¿fueron invitados la comunidad de ciclistas para la elaboración de estas rutas? ¿Si? es importante ellos, porque son los que nos han pedido, la de poetas la avenida de poetas ¿si la tienes contemplada?

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** Si, es esta.

**Saúl López Orozco:** ¿y el parque lineal del Pitillal?

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** digo nosotros lo tenemos completo hasta exactamente para subirlas a la montaña especialmente se conecta la montaña, playa y ciudad especialmente con los corredores verdes.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidora adelante.

**María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Buenos días, pido la autorización presidente de la comisión para retirarme para a atender una cita que tengo y me incorporo en la siguiente comisión.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** adelante ingeniero.

**Ingeniero Raúl Agraz:** bueno, buen día, y gracias por la invitación, en las ciclo vías no hay que perder de vista que es incrementar la movilidad no motorizada, entonces, en esa secuencia hay que identificar los puntos de encuentro y puntos de reunión, es decir, que la movilidad motorizada identifique por ejemplo quieres ir a Walmart, quieres ir a unirse, quieres ir a la presidencia, entonces, hay que pensar, hay que priorizar esa cuestión más que la cuestión recreativa o de deporte, porque el interés de la ciudad a estimular la movilidad no motorizada, entonces si vamos a poner objetivos en cuanto a la cuestión de la ciclo vías prioricen necesidades básicas de la población, entonces eso es lo que va a motivar los recursos y los buenos proyectos y también va a motivar la aceptación social entonces independientemente de la cuestión recreativa y deportiva priorizar primero la movilidad sobre los puntos de encuentro puntos de trabajo puntos de interés máximo para la población gracias.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** así es ingeniero, parte del ejercicio que se estuvo realizando se pusieron acotación varios elementos, quiénes son los que convergen en Puerto Vallarta, por supuesto ciudadanos, trabajadores, turistas nacionales y extranjeros, los turistas ¿Cómo llegan? ¿A dónde llegan? ¿en que llegan? en base a esos rubros, fue por eso que se dio esta propuesta esta primer propuesta, no, hablando en turismo si se trata de turismo que llegue al aeropuerto, se está contemplando la ruta que de ahí lleguen al centro o si quieren irse a cualquier otro lado incluyendo Las Palmas lo pueden realizar, si llegan por camión de igual manera tienen acceso ya una ruta de vehículo no motorizado de la misma manera si de ahí son ciudadanos que ya radican, se pueden ir a las zonas de la del Cerro o se pueden ir a la zona del centro, prácticamente lo que ahorita acabas de comentar de comentar fue tomado en cuenta por eso hacemos énfasis en los compañeros regidores si consideran que haya que modificar o ampliar, sumarle alguna ruta que no se haya contemplado en base a lo que estás mencionando es importante decirlo, otro de los puntos es el factor económico, aparte de que nos ayuda en el tema ecológico, también el tema económico es primordial porque el trabajador hoy en día muchos de los trabajadores su principal medio de transporte es la bicicleta, pero a veces les da miedo hasta irse en la bicicleta porque no hay las vialidades seguras no, entonces, pero ellos independientemente que pudieran irse en camión, su medio de transporte es la bicicleta, entonces es a donde queremos llegar, que inclusive nosotros quien sea, si se puede ir en bicicleta que sepa que existe la alternativa de las vialidades seguras hablando en el factor económico. A ver era Cecilio, Juan y ¿le podemos dar primero el uso de la voz a las damas? Adelante.

**Norma Angelica Joya Carrillo:** buenos días, gracias compañeros, pues yo nada más comentar que esta presentación es cuestión de planeación que están haciendo desde el al departamento de ustedes, pues pienso que quedó interesante, que tomaron en cuenta me imagino que tomaron en cuenta los principios básicos de movilidad para la vida urbana y por ejemplo es la de conectar la de transportar, pedalear y caminar, entonces yo pienso que hicieron ustedes esa visión que tienen en el contexto urbano, para que se dé para los ciudadanos, es lo que queremos quitar el transporte motorizado, para que se dé una vida más saludable, mejor ¿ no?, y enfocado a los objetivos del 2030.

**Carmina Palacios Ibarra:** Buenos días, aquí dentro de todo este planteamiento a mí me parece perfecto, pero también me gustaría saber si se está considerando lo que son las banquetas, porque también es movilidad segura para los peatones, esa es una de las partes que siempre están requiriendo, porque si se dan cuenta por la avenida que está, la de mojoneras, está muy linda, pero no hay banquetas, entonces es muy peligroso y hay demasiadas construcciones por ahí también, hay mucho desarrollo, entonces si ya estamos dentro de lo que es la planeación urbanística, yo le sugeriría que por favor también consideraran y

tomaran en cuenta que muchas de las personas les gusta caminar, sus trabajos no están muy alejados de lo que es la zona donde viven, entonces sería un paso también seguro para ellos.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** si me gusta comentar que todas las características que se están tomando en cuenta, junto con la dirección de proyectos estratégicos por supuesto que está dirigida hacia la movilidad universal, no podemos estar coartando o impidiendo, dificultando la movilidad por supuesto peatonal y bueno para el ciclista pero sí sobre todo los peatones están en la punta de la pirámide en nivel de prioridad para que se pueda mover este fácilmente y por supuesto a personas con capacidades diferentes, darles las facilidades absolutas para que se puedan trasladar de un lugar a otro.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** bien regidor Cecilio y Regidor Juan.

**Cecilio López Fernández:** Buen día, gracias Presidente de la Comisión arquitecto, ingenieros, muchas gracias, felicitarles por este análisis y estudio que hicieron a reserva de que nos pudieron facilitar esta información para poder nosotros hacer una revisión poco más detallada de lo que ahorita podemos ver en lo general lo que alcanzamos, lo que se alcanza a distinguir pues está contemplado todo el territorio urbano y excelente pensar en todos los conceptos, concepto de la movilidad de los trabajadores es lo más importante es un ahorro económico sustancial y una disminución de la contaminación de manera muy muy buena entonces pues me parece de en sueño que lo llevemos a cabo, pero me parece que sí es posible realizarse porque hay coyunturas tanto nacionales como internacionales en este contexto y si podemos hacer el esfuerzo por obtener recursos platicaba con el regidor que se puede adicionar el aspecto de las banquetas en base a este proyecto y creo que si puede ser de llamar la atención combinarlos porque si el problema de las banquetas en Vallarta hay un déficit de muchos años en una irregularidad en cuanto a alturas, ancho o inclusive hay hoyos y jardineras en una irregularidad en ese sentido, entonces tal vez se pudiera combinar para bajar recursos en ambos sentidos felicidades y pues espero si pudieras facilitar esta información, para tal vez pudiéramos agregar algo tal vez Ramblases por atrás, pirulí y cosas que ustedes como arquitectos, ingenieros tienen una mejor visión que uno.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** Con todo gusto les hacemos llegar toda la información también.

**Juan Solís García:** buenos días Presidente de la Comisión, compañeros regidores, compañeros de trabajo que nos acompañan, marco, Raúl, gracias por esta información, en lo personal me congratulo por este proyecto de esta red de ciclo vías que se está proyectando ya que pues como ciudad que estamos creciendo no podemos detener el crecimiento de nuestra ciudad y es una necesidad imperante ya no es un lujo, que bueno que muchos lo hacen por deporte no, pero hoy en día pues muchos trabajadores usan la bicicleta como medio de transporte porque de repente los sueldos no son tan buenos y es un ahorro que ellos hacen, este, se trasportan en su bicicleta, por ejemplo yo ahorita que venía de mi casa que su casa, aquí al trabajo, miraba que muchas paradas de camión hay mucha gente, demasiada gente y quizá por el cambio, la transición que se está llevando en el transporte público con este nuevo sistema, esta nueva empresa, pero es alarmante las quejas en el Facebook de las personas que se quejan, porque se avientan 40 minutos, media hora, hasta una hora, esperando un camión pero mucha gente que quiere usar la bicicleta, pero no la usa porque no hay esas ciclo vías, esos caminos especiales para ello, entonces me congratulo y pues bueno, que se ponga de moda pedalear la bicicleta, en el buen sentido de la palabra.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** gracias antes del Regidor se da cuenta de la presencia de Regidora, bienvenida.

**Saúl López Orozco:** gracias, arquitecto, ¿Cual colonia está?, es el Agua Azul o es bueno la Buenos Aires, porque no tienes contemplado bajar aquí y es una mancha urbana algo considerable y también irnos hacia el sur, Boca de Tomatlán, ¿si está contemplada?

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** Son dos puntos que están en el estudio por el hecho de la topografía de las colonias que menciona, si, y también estamos viendo no estamos por supuesto negados a proyectarlo, pero estamos todavía en esta revisión y en el estudio de cómo va a funcionar con la carretera, es porque ciertas áreas si da la sección, otras áreas no da tanto, que por supuesto no nos estamos metiendo al fondo por la característica de la carretera, pero no quisimos todavía proyectarlo por el hecho de que estamos todavía revisando el tema de conectar hasta boca de Tomatlán.

**Saúl López Orozco:** estaría muy bien, porque mucho que ver en esa carretera, no podemos desvincular a Puerto Vallarta de lo urbano, de lo turístico porque es lo mismo, sirve para las dos, y sería muy interesante.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** Y a medida que estamos avanzando en cada distrito particular ya nos da la oportunidad de revisar más a fondo y poder trazar.

**Saúl López Orozco:** Si cada área tiene su peculiaridad, porque la carretera Las Palmas pues también tiene su tiene sus peculiaridades, y muy transitada y vialidades como Exiquio Corona, pues va a estar medio complejo porque las banquetas están muy pequeñas también, la complejidad de cada una de las áreas pero ¿qué me comentabas de sobre esta área? esta mancha urbana.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** que todavía estamos en etapa de revisión de esas colonias para ver por dónde vamos a trazar, por dónde vamos a trazar la ciclo vía por el hecho de la topografía de la geografía de la misma colonia que la verdad todavía no tenemos muy claro por donde la queremos trazar, pero por su por supuesto que está contemplado trazar, conectarla ya en su momento, si es, ya en a la medida en que vayamos avanzando.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** recordemos regidores que el entrarle a este tipo de temas, es como, es cambiar el chip, siempre hemos dicho el disminuir la utilización del vehículo implica por supuesto proveerle al ciudadano donde pueda transitar de otra manera que no sea el vehículo motorizado en consecuencia el ciudadano debe de entender que entre menos utilicen vehículos mejor los que así lo pueden hacer, porque hay factores económicos que no se hacen más que con medio de transporte porque reparten, distribuyen, pero hay otros medios económicos que si sí se puede hacer por otros medios de transporte ya sea el servicio público o ya sea caminando o ya sea en bicicleta, entonces el análisis como primer propuesta es esta, se va a seguir avanzando ahorita con las aportaciones que hacen cada uno por supuesto en el en la mesa que se va a entrar a discusión se les invitará también para que aporten no, la intención es que si logramos presentar el proyecto que eso si el proyecto debe estar terminado en diciembre este diciembre que entra, si logramos presentarlo lo más completo posible y le logramos atinar al tema del recurso es prácticamente ya estamos del otro lado no y entre más completo mejor ingeniero agraz y regidor Saúl.

**Ingeniero Raúl Agraz:** bueno en la en la secuencia lo que estás hablando yo creo que la prioridad evidente de este momento es romper el paradigma, del paradigma de que la bicicleta no es una condición única de deporte, hay que transmitirlo a que es una consideración social, es una consideración estimular la economía, es una consideración de ir a más, y cada vez que la misma población en las manchas urbanas donde no exista infraestructura para bicicletas lo solicite, entonces vienen en puerta las consultas y vienen en puerta la Comisión edilicia para el análisis, entonces la cuestión es que estimulen en evidente la movilidad no motorizada ya sabemos que las ventajas por movilidad no motorizada son muchísimas desde la condición de salud hasta la condición de seguridad, entonces es una cuestión que va a ir escalando en la medida que vayamos trabajando hay ciudades en el mundo que ya tienen un avance tremendo en este tema pero es porque tienen 50 años trabajando en este tema, nosotros no hemos trabajado prácticamente el tema, entonces, el tema de entrada de entrada es como muchas cosas y como cuando alguien le enseña un proyecto a alguien que no sabe nada de proyectos y le empieza a decir mira cámbiale aquí, ponle esto, vamos haciendo esto otro que lo que nos conviene, lo que se ve mejor en lo de moda etc. etc. etcétera entonces o tenemos una gran responsabilidad ustedes de la Comisión edilicia y nosotros desde proyecto empezar a tocar los temas, porque inclusive para nosotros es romper paradigmas porque al interior de nosotros como compañeros hay mucha discusión al tema aún, el caso por ejemplo de obras públicas dice no, pues la prioridad son las calles, pues sí, pero hay que irle avanzando, hay que irle entrando en la conciencia de que si nos conviene, si es mejor, neutralizamos contaminación, neutralizamos salud de la obesidad que está en puerta, México está en los dos primeros lugares, en fin les podría hablar de muchas cuestiones desde la cuestión de suicidios, las cuestiones de estrés, o sea que les puedo decir que no convenga de la bicicleta o que no convenga de la movilidad no motorizada, creo que son muchísimas más ventajas las que nos podría corresponder aunque nos de trabajo, ahorita por ejemplo el primer paradigma es como vamos a tener ciclo vías en las partes escaladas, no es ningún problema, el hombre camina y el hombre puede en las partes escaladas, entonces pero hay que hay que ir trabajando y haciendo conciencia porque esa parte nos va dar yo creo que es el principal reto que tenemos que enfrentar, gracias.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** bien, Regidor Saúl ¿ibas a comentar?

**Saúl López Orozco:** Si, ya aquí en corto ya comenté con el arquitecto, porque puede entrar por la Viena, inclusive desde caracol que ya está se conecta a la vena y se viene aquí y agarra la 1° de Mayo, sube a Tampico y llega hasta acá hasta donde está el panteón, si, ¿no? garza blanca y ya se entronca de este lado, inclusive aquí esta playa grande también, toda la de playa grande nace desde aquí, también y ya entras también por este lado del arroyo por el lado derecho del arroyo del río y cruza también aquí esté playa grande y te conecta toda esta área, de hecho esa ruta ya es muy transitada por ciclistas.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** arquitecto, si me pudieras mandar el primer proyecto al Whatsapp para transmitírselos a mis compañeros para la próxima mesa de trabajo traer propuestas de algún otro nodo en la inteligencia que el objetivo es seguir los principios del tema de la movilidad de vehículos no motorizados, seguramente van a haber otras propuestas, que puedan funcionar y le insisto la intención es que si logramos presentar un proyecto que vaya lo más completo posible.

**Saúl López Orozco:** También aquí nos vamos hacia él es el paso ancho, ¿si lo marcaste también en la ruta por ejemplo hacia las piletas?, porque ahí también hay mucha comunidad hacia arriba, hacia el orgullo y hacia arriba y si este va a ser un plano, un proyecto a futuro, tenerlo ya contemplado, o bueno digo no sé va a haber cómo se va hacer o que se va a hacer, son rutas que la comunidad ciclista ya

las recorremos, ya están, de por hecho, por eso es importante arqui hay que invitarlos directamente, si se les tomó en cuenta pero creo que hace falta un poquito más, tomarlos en cuenta la rutas que hacen dejarlas plasmadas simplemente van a ser rayas para ti, proyectos estratégicos pues lo va a hacer sin ningún problema, pero si tenerlas contempladas.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** claro, ¿alguien más?

**Luis Alberto Michel Rodríguez:** Lo felicito Regidor Martínez por este por esta gran idea, este gran proyecto que se sigue avanzando me gusta andar en bicicleta, fui pionero aquí en Puerto Vallarta en bicicleta hacíamos recorridos incluso me da la idea de hacer una iniciativa de que en septiembre normalmente en aquel entonces se hacían carreras de bicicletas de Puerto Vallarta por terracería hasta el aeropuerto, ida y vuelta, era terracería, entonces es bueno andar en bicicleta todavía debes en cuando me subo y pues esto fortalece, pero también lo que veo por otro lado es de que se están empleando las banquetas para hacer la ciclo vías pero los restauranteros no respetan, es un espacio más para poner mesas, ahí está también ese punto que habrá que contemplarlo, porque el ciclista va y se tropieza con una mesa, una banca y eso hay que tomarlo en cuenta, que se respete cuando se autoricen hasta donde es el límite de que puedan poner mesas o sillas, pero es un tema importante, así es que me uno nuevamente regidor y adelante con este proyecto.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** gracias regidor, bien Regidora laurel adelante.

**María Laurel Carrillo Ventura:** buenos días presidente de la Comisión, compañeros regidores, no estuve en toda la explicación, pero me parece un proyecto excelente, es importante que las ciclo vías que ya existen se adecuen de la manera correcta, porque hay algunos detalles que no los tiene las ya existentes, a mí también me encanta andar en bicicleta yo hace unos años participé aquí en Bucerías en un torneo de bicicleta de montaña por la playa y obtuve el tercer lugar, así que para mí es bien importante las ciclo vías, deje de hacerlo porque no había ciclovías y cuando practicaba aquí por las calles mi hermana se quedaba bien preocupada y me decía te pueden dar un golpe los camiones, incluso llevaba un sobrino pequeño y él iba adelante y yo atrás, pero es muy importante y además por el tema de la salud.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** muy bien regidora gracias algún otro adelante Regidor.

**José Adolfo López Solorio:** compañeros buenos días, solamente decirte regidor entiendo que el enfoque de esta iniciativa es ver a futuro, sé que los fenómenos que estamos viendo en el mundo del cambio climático y la modificación de los automotores o de los combustibles, de los hidrocarburos va a obligar a las ciudades a tener las alternativas ya esbozadas creo que en ese sentido considero que estamos haciendo lo correcto, sobre todo ustedes en la comisión, porque se nos ha criticado antes de que a veces las ciudades crecen o se articulan en el cierto desorden y creo que lo mejor previendo que en el futuro, que sean 15 o 20 años a lo mejor, esto si va a ser una necesidad importante para la ciudad, entonces, muchas felicidades a todos los que están en el tema.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Gracias regidor, adelante regidor.

**Luis Alberto Michel Rodríguez:** no sé si es de considerarse, pero cuando un fraccionador quiera hacer sus áreas, debe también de pedírsele el espacio, porque tarde o temprano se va requerir de una ciclo vía se me viene en mente ahorita el triángulo que está adelante del aeropuerto, donde está el Starbucks, no

sé si también esas áreas ya estén contempladas vías donde se tenga precisamente el espacio para la ciclo vías, de lo contrario van a ser calles angostas y para la ciclo vía ya no hay el espacio correspondiente, entonces ahí está también que a la hora de autorizar se contemplen esos espacios.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** pero sin embargo, para eso es lo que estamos haciendo el trazado de los circuitos, para que, para cualquier acción urbanística futura se revise y se diga aquí hay trazada una ciclovía, hay que contemplar la construcción para lo que se tenga que hacer, para que se haga la ciclovía, por supuesto, para esto es, se implementa los circuitos y para cualquier acción urbanística futura se tiene que respetar.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidora Carmina.

**Carmina Palacios Ibarra:** comúnmente el mobiliario urbano es el que viene a entorpecer cuando no hay planeación, ahora realmente los felicito, que a partir desafortunadamente de ahorita hacia lo que resta a los que vivimos aún aquí, dar ese tipo de planeación y ver que una vez que dan los permisos para las nuevas construcciones puedes considerar áreas verdes, los espacios por donde va uno a transitar tanto como peatón, como las ciclo vías que tanto se requieren, entonces es un paso grande y los felicito este proyecto es muy buenísimo y tiene que salir, estoy escuchando, si son a futuro, pero éste es mediano plazo, porque puede que se tenga que bajar el recurso para darle celeridad y darle continuidad al proyecto que están ustedes realizando, felicidades ingeniero felicidades arquitecto yo sé que es mucho trabajo y viene muchísimo más, pero ya dieron el primer paso, esta presentación.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** gracias Regidora, bien, si no hay otro comentario, vamos a pasar al siguiente punto que es asuntos generales y les hago llegar esta información para en próximas reuniones traer algunas otras propuestas.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** perdón regidor, antes de pasar otro punto además como para no perdernos mucho en que vamos con lo del programa municipal si me permiten les estamos ahorita…

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** perdón es el referente a las ciclovías, déjame lo pasamos a asuntos generales, haber entonces ya, uno de estos es lo que el arquitecto quiere mencionar, ¿alguien más tiene algún asunto general? bueno yo tengo dos, adelante arquitecto.

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** muchas gracias, en la sesión pasada estuvimos platicando que sobre el medio físico transformado, habíamos platicado de las vialidades, esté banquetas, nomenclatura, recuerdan donde ya estamos identificando donde traíamos déficit y donde no, para este punto nada más les quería comentar que ya terminamos en el medio físico natural del mismo programa municipal de desarrollo urbano, donde ya estamos identificando, bueno, vaya, redes hidráulicas, riesgos por tsunami, tipologías de suelo, todo esto lo vamos empezar a ver ya más a fondo ya las meras mesas de trabajo de la comisión a la hora de la revisión del programa municipal, en sí en sí, es nomás digo, para no perdernos mucho me interesa muchísimo que sigamos como la línea del programa o derecho de que ya vamos a convocar a consejo y ya vamos estar en las escenas en las mesas de revisión por las comisiones, revisando todos estos estos documentos para que me den la oportunidad de salir a consulta pública para poderlos presentar a la ciudadanía y que también me den sus observaciones, ya tenemos fecha más o menos de salir a consulta pública durante noviembre, para entrarle duro a las mesas de trabajo.

**Carmina Palacios Ibarra:** redes hidráulicas, tipos de suelo ¿y cual otro dijiste?

**Arquitecto Marco Antonio Rodríguez Gil:** todo lo que es medio físico natural, es riesgos geológicos, geología territorial, polígonos de la inundación, riesgos por tsunami, es topografía, bueno, son todo lo que respecta, tipo de vegetación del municipio, todo es lo que conlleva al medio físico natural del programa municipal de desarrollo urbano ya lo vamos a estar viendo, ya lo tenemos listo, para también hacérselos llegar.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** bien, compañeros yo traigo dos puntos, rápido les van hacer llegar una copia de las colonias que actualmente de la administración anterior y éstas se han regularizado y esto arroja un total de aproximadamente 463 placas que hacen falta en estas colonias me refiero la señalética si, entonces, es un punto que quería que estuvieran ustedes enterados que también al tema de la señalética le vamos entrar, pero ahorita a estas colonias que son las que son las recién regularizadas ¿ok? Ese es un punto el otro punto, Que es precisamente lo que comentaba el maestro Michel, ya desde desarrollo Urbano, desde imagen y desde la Comisión de ordenamiento territorial, vamos a entrarle, es este asunto en donde obviamente la denuncia ciudadana, las características propias que cada uno de nosotros hemos vivido a la hora de transitar ahí, pero sobre todo, la parte de la seguridad de cada ciudadano hablando desde la perspectiva de protección civil, pues hay una norma que nos marca exclusivamente zonas de salidas de emergencia y como deben de ser y cómo debe estar en este caso acomodadas las bancas, de acuerdo a las salidas, es un tema que ya lo hemos estado trabajando igual en coordinación con las dependencias y para hacer en breve un una explicación muy sucinta porque esto merece un análisis también muy profundo, sin embargo, para que también ya traigan el tema de que estamos entrándole a esto y en su momento se les va a convocar lo voy a conceder el uso de la voz al ingeniero agraz.

**Ingeniero Raúl Agraz:** gracias, bueno, evidentemente las ciudades van evolucionando los tiempos van cambiando, las necesidades de las ciudades deben de ser de pronta respuesta, la capacidad de respuesta de esta administración también viene antecedida a que lo resuelves o lo resuelves, entonces nos hemos encontrado esta semana pasada con alrededor de 4 o 5 posts referidos a este tema donde evidentemente está elevando la dificultad y polémica respecto a esta situación que refiere al uso y disposición del espacio público, para nosotros no hay sentido de invasión porque no es una situación de agresión inmediata, vamos, probablemente las situaciones en las que van dispuestas el uso y disposición del espacio, tienen la intención básica de trabajo de la disposición básica de economía, la disposición básica de ir saliendo adelante, pero al mismo tiempo el comercio refiere una agresividad inmediata donde es una guerra comercial y donde llega el momento en que no piensas en los demás, sino se vuelven condiciones particulares entonces en esa cuestión los normativos refieren en mayor énfasis a los espacios particulares y menos a los espacios públicos, en esta cuestión queremos impulsar una iniciativa que refiera con mayor claridad cómo se usa el espacio público o como se dispone el espacio público pero sobre todo de la condición de generar el bien común y en la condición de no perder la perspectiva de que si necesitamos el comercio, si necesitamos la economía, si necesitamos que vengan turistas pero al mismo tiempo tenemos una gran responsabilidad que es darle la seguridad y certeza de que las personas que van ahí no vayan a correr ningún riesgo, entonces en ese mismo sentido la situación de esta iniciativa que como dice el regidor tiene perspectiva de mayor análisis pero al mismo tiempo ya tratando de vincular con planes parciales, con emisión de licencias, con la cuestión de seguridad pública, que esté a la perspectiva de vigilancia, con la cuestión de los de las contingencias de incendio, de sismo, de muchas cuestiones que nos van a complicar la cuestión de respuesta, entonces nos estamos encontrando que obviamente el uso y

disposición del espacio público llega un momento en que es abusado es indiscriminado y tiene una cuestión de agresión evidente hasta la población, entonces, por un lado tenemos la balanza obviamente económica de éxito que está logrando ciertas zonas de la ciudad y por otro lado tenemos la condicionante evidente de priorizar a las personas, entonces, en la misma perspectiva que les viene hablando el arquitecto marco respecto a los planes parciales, queremos llegar a una situación de priorizar que el espacio público es de todos, entonces en un futuro próximo probablemente en unas una semana, 15 días, ustedes tengan en puerta el análisis de un prontuario que por ahorita no tenemos exactamente como se llamará y si serán criterios o será manual, pero irá a ser en paralelo un restrictivo, no bueno quiero quitar la palabra restrictivo, sino una disposición de uso del espacio público que nos determine con mayor certeza cómo vamos a ser todos esa cuestión y hablo de todos considerando todos los sectores verdad, lo social, los económicos los que tenga que interesen al espacio público reciente, entonces, evidentemente las ciudades anteriormente eran y se visualizaba con cuestiones de movilidad priorizando al automóvil y ahora pues tenemos que regresar al origen de las ciudades, a las personas con esto les dejo prácticamente una próxima tarea y les dejo en puerta el compromiso de generar un documento que ustedes visualicen y al mismo estimulen para que éste tenga del conocimiento todos cómo se va a disponer del espacio público, gracias.

**Eduardo Manuel Martínez Martínez:** gracias ingeniero, pues como verán todos los temas que involucran a la sociedad y que tenga que ver con nuestra acción, tenemos que entrarle a cada uno de los asuntos no, entonces, este no es un punto ajeno, en varias ocasiones han venido mencionando pero sí es importante que sepan que también ya traemos avanzado el análisis de cómo entrarle a resolver este tipo de problemáticas y cómo dice el ingeniero en corto tiempo se les hará saber un manual o como es que se debe de poner a funcionar en las banquetas el tema de las bancas, priorizando al ciudadano sale, entonces también ya lo traemos en su momento los invitamos inclusive al análisis, bien, no habiendo más asuntos de la Comisión de ordenamiento territorial en coadyuvancia con las mencionadas al principio se da por terminada esta sesión siendo las 10 horas con nueve minutos agradeciéndoles a todos los convocados para esta Comisión, gracias.

**Clausura**

Una vez agotado todo lo establecido en el orden del día y que previamente fue debidamente aprobado por esta H. Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, se levanta la presente minuta una vez leída y firmada por los asistentes. Por lo que se declara concluida la presente sesión ordinaria siendo las 10:09 horas, del día 04 de Octubre del 2019, reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.- – damos fe – -

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**  Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Ing. Arturo Dávalos Peña**  Presidente Municipal |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Juan Solís García**  Regidor Colegiado | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Norma Angélica Joya Carrillo**  Regidora Colegiada |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. María Guadalupe Guerrero Carvajal**  Regidora Colegiada  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Cecilio López Fernández**  Regidor Colegiado  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Luis Alberto Michel Rodríguez**  Regidor Colegiado  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. María del Refugio Pulido Cruz**  Regidora Colegiada  La presente hoja de firmas corresponde a la sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con diversas de fecha 04 de Octubre del 2019.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. José Adolfo López Solorio**  Regidor Colegiado  La presente hoja de firmas corresponde a la sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con diversas de fecha 04 de Octubre del 2019. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Saúl López Orozco**  Regidor Colegiado    \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Carmina Palacios Ibarra**  Regidora Colegiada  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. María Laurel Carrillo Ventura**  Regidora Colegiada  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Alicia Briones Mercado**  Regidora Colegiada  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**  Síndico Municipal |
|  |  |
|  |  |
|  |  |